

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KUEHNE + NAGEL S.A.**

En la ciudad de Quito DM, a los 25 días del mes de Julio del 2017, a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en el piso 7 del Edificio Siglo XX de la calle Irlanda 500 y Av. República del Salvador, de esta ciudad de Quito, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía KUEHNE + NAGEL S.A.

Asiste a la Junta la accionista la Compañía KUEHNE + NAGEL INTERNACIONAL AG, propietaria de un millón trescientos noventa y seis cuatrocientos setenta y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a un millón trescientos noventa y seis cuatrocientos setenta y nueve votos; y la accionista KUEHNE + NAGEL MANAGEMENT AG propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a un voto, conforme consta del Registro de Sociedades de Superintendencia de Compañías; debidamente representadas conjuntamente por el Señor Daniel Palbucht Torres y el Señor Juan José Salgado Sánchez, según consta de las cartas de poder extendidas por las accionistas para esta Junta, encontrándose, en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía. Comparece el señor Glenn David Torres, en calidad de Comisario.

Preside la Junta el Gerente Financiero de la Compañía, la señora Ximena Ayala y actúa como secretario de la Junta el Presidente Ejecutivo, el señor Hess Guilherme, conforme se desprende de la última codificación de estatutos. Estando reunidos los accionistas y habiéndose constituido la Junta Universal, la Presidenta pide que por Secretaría de lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016;
- 2) Conocimiento y aprobación sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016;
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016;
- 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016;
- 5) Conocimiento y aprobación del informe de auditores externos; y,
- 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017.

El Secretario pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar, y la Junta, sin objeción alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente.

A continuación, la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016;**

Toma la palabra la Presidenta quien da lectura al informe presentado por el Señor Hess Guilherme en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía con fecha 14 de junio 2017 e indica que los resultados del ejercicio serán analizados en puntos posteriores. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes aprueba que el Informe de Administradores sin

115

modificaciones y por unanimidad. A continuación, la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día:

2) Conocimiento y Aprobación sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2016;

El Comisario da lectura al informe presentado con fecha 31 de marzo del 2017. Una vez revisado el Informe del Comisario y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta decide por unanimidad su aprobación. A continuación, la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día:

3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016;

La Presidenta de la Junta da lectura al balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2016 y la Junta luego de las deliberaciones correspondientes de manera unánime y sin modificaciones aprueba los estados financieros, por lo que proceden a discutir el siguiente punto del orden del día.

4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016;

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien indica a la Junta que existe una pérdida del ejercicio de usd 185.771,34, por lo que no cabe discutir el destino de las utilidades. A continuación, la Junta entra a conocer el quinto punto del orden de día:

5) Conocimiento y Aprobación del informe de auditores externos.

Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por los auditores externos fecha 26 de junio 2017 resaltando los puntos de interés para el correcto manejo de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba por unanimidad y sin modificaciones el informe de auditores por el ejercicio económico 2016. A continuación, la Junta entra a conocer el sexto punto del orden del día:

6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2017

Toma la palabra la Presidenta, quien mociona a la Junta se autorice al Señor Hess Guilherme, en su calidad de Presidente Ejecutivo la contratación de los auditores externos y comisario por el periodo que corresponda y negocie sus honorarios según convenga a los intereses mutuos. La Junta luego de sus liberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad la moción propuesta y autorizan al Señor Hess Guilherme, en su calidad de Presidente Ejecutivo la contratación de los auditores externos y comisario y negocie sus honorarios según con vega a los mutuos intereses.

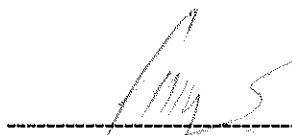
Se designa como comisario para los años 2017-2018 al señor Glenn David Torres y como auditores externos a Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.

15

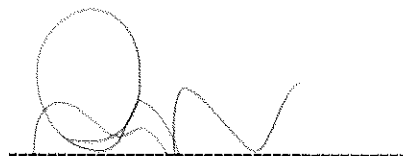
No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta; transcurrido el cual, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificaciones en forma unánime por los accionistas, y se declara concluida la sesión en esta fecha a las doce horas.



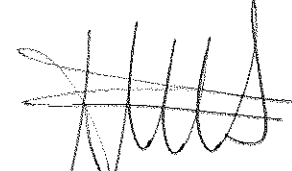
Sr. Daniel Palbuchta Torres
En representación de
KUEHNE + NAGEL INTERNATIONAL AG
KUEHNE + NAGEL MANAGEMENT AG
Accionistas



Sr. Juan José Salgado Sánchez
En representación de
KUEHNE + NAGEL INTERNATIONAL AG
KUEHNE + NAGEL MANAGEMENT AG
Accionistas



Sr. Hess Guilherme
Presidente Ejecutivo
Secretario de la Junta



Sra. Ximena Ayala
Gerente Financiera
Presidenta de la Junta



Sr. Glenn David Torres
Comisario